

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de diciembre de 2020

Señora  
Administradora Federal de  
Ingresos Públicos – AFIP -  
Lic. Mercedes Marcó del Pont  
S/D

Nos dirigimos a Ud., en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, en relación a los numerosos inconvenientes que se han presentado en el funcionamiento de la página web del organismo.

Desde los últimos días de noviembre, en ocasión del vencimiento – luego prorrogado – de la Moratoria Ampliada, se viene observando dificultades serias para acceder a determinados servicios.

Esto se vio agravado los primeros días de diciembre con imposibilidad de acceder al servicio de Comprobantes en Línea, Cuentas Tributarias y otros servicios web.

De acuerdo a reportes que estamos recibiendo en los distintos Consejos el inconveniente se estaría presentando en todo el país, por lo que nos vemos en la necesidad de advertir que esta situación genera serios problemas en el cumplimiento de las obligaciones formales tanto de declaraciones juradas determinativas como en distintos regímenes de información. A esto le debemos sumar el escaso tiempo que contamos los profesionales para recabar la información y su posterior procesamiento, incluyendo el exiguo plazo disponible para la presentación REPROII, lo que va en perjuicio de las necesidades de los contribuyentes y del desarrollo de las tareas profesionales vinculadas con el mismo.

Lo descripto no solo retrasa considerablemente las tareas desarrolladas, sino que además obligan a profesionales y contribuyentes a tener que realizar tareas fuera de los horarios normales e incluyendo tareas complementarias en días feriados y fines de semana.

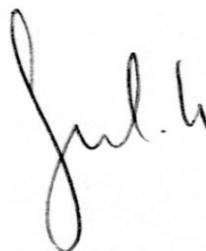
Todo lo antes dicho genera conflictos entre profesionales y contribuyentes, genera problemas en la propia gestión de los servicios y negocios por parte de los contribuyentes y por obvias razones repercute negativamente en la recaudación fiscal.

En este escenario es imperioso que los problemas planteados se solucionen a la brevedad posible de manera de permitir el desarrollo de la tarea profesional y en los negocios de una manera normal y permanente.

A la espera de una resolución favorable a lo solicitado, hacemos propicia la oportunidad para saludarla atentamente.



Dr. Catalino Núñez  
Secretario



Dr. Silvio M. Rizza  
Presidente